ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO—Sábado 31 de Agosto de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,088

Almanaque

Hoy sábado 31—San Ramon Nonato, confesor.
Van 243 dias transcurridos, faltando 122 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 25 m. y se pone á las 5 h. 35 m.
Cuarto creciente (5.º dia).

EL SIGLO

Gastos é impuestos

ALREDEDOR DEL MISTERIO

No obstante todos los esfuerzos y tapujos de los ministros y de las Cámaras, para ocultar bajo siete llaves el mensaje y los proyectos financieros que penden en estos momentos de sancion legislativa, sábese ya que en el fondo consisten esos proyectos en dar forma practica al empleo de los dos millones de pesos concedidos al Gobierno para compra de armamentos y equipos militares y en nuevas y gobiantes gabelas sobre la venta de cigarros y cigarrillos y artículos de importacion.

Estaban ayer muy preocupados algunos apreciables padres de la patria por estas revelaciones de la prensa. Los senadores á su vez trabajan un plan destinado á impedir la publicidad, aleccionados ya con lo que ocurrió cuando el crédito suplementario de dos millones. ¿Habrá faltado algun legislador al secreto? Y la prensa que recoge la version no se hace cómplice del delito?

Ni una ni otra cosa. En los altos círculos oficiales es un secreto á voces y la prensa que lo recoge á título de informacion está por otra parte arriba de todos los cargos que se le dirigen.

Hay sin duda proyectos y resoluciones que el patriotismo obliga á pasar por alto y que no pueden confirmarse en las columnas de la prensa so pena de hacerlos fracasar ó de darles una resonancia inconveniente y peligrosa. Pero cuando se trata de gastar millones en provision de guerras entre paises extraños, ó de descargar sobre la poblacion algunos impuestos mas ¿porqué la prensa ha de enrarpetar informaciones que son y deben ser públicas por su naturaleza?

La única razon que invocan los partidarios del secreto, es que si el comercio sigue el debate de los nuevos adicionales de Aduana, apresurará sus despachos y no recogerá entonces el tesoro público los ingresos beneficiosos que busca el gobierno. Una grosera trampa, como se vé. Todo comerciante hace sus cuentas y calculo de ganancias sobre las leyes y tarifas existentes y otros datos mas ó menos estables que ofrece el mercado. Precisamente por eso, los aumentos en la legislacion aduanera no pueden regir desde el dia mismo de su sancion y acuerdan siempre las leyes plazos razonables como medio de que las mercaderías en depósito ó en viaje se liquiden sin tropiezos.

Volvamos á las fuentes de informacion. En El Siglo de ayer de mañana, consignábase á título de rumor la proxima fundacion de un Banco Nacional con un millon doscientas mil libras esterlinas de capital, que seria tambien tratado en sesiones secretas. Pues bien, en el diario oficial de ayer. se registra un editorial titulado. «Falta un empuje» en el que despues de combatirse algunas de las apreciaciones de El Siglo acerca de la actualidad política y económica, se estampan estas palabras:

«Si faltase confianza en la rectitud de procederes del Gobierno, no tendriamos los certificados de Tesoreria, creados por un simple decreto de Gobierno, al tipo en que se cotizan diariamente en la Bolsa: no se repetirian casi á diario ofrecimientos de capitales al Jefe del Estado para llenar cualquier necesidad, y en condiciones por cierto mucho más liberales que las ofrecidas al célebre Ministerio de la Conciliacion por el comercio de Montevideo. Entonces ¿de qué proviene la poca actividad en la circulacion? ¿Provendrá de falta de iniciativa? Tampoco; porque son muchos los hombres que se dedicarian con ardor al trabajo y sabrian emprender obras seguras y de positivo beneficio, pero que se encuentran en la imposibilidad de emprenderlas por falta de facilidades en la consecucion de los recursos indispensables para realizarlas. ¿Dónde buscar la causa? A juicio de todas las personas que miran las cosas del lado de la realidad, sin preocupaciones políticas sin lentes ennegrecidos, la causa está en que de un lado tenemos á hombres de iniciativas pero faltos de capitales; y de otro lado á hombres de capitales pero faltos de iniciativa. Venga una fuerza un motor que dé impulsion á estos capitales y facilite á las útiles iniciativas el medio de desenvolverse, y cambiarán entonces el aspecto de las cosas. Lo que falta es empuje. ¿Habrá quién se anime á crearlo? Es esto lo que se pregunta el país.»

Ese *motor* de que habla el diario oficial es el Banco Nacional. Dentro de ocho ó diez dias, si no se opera un cambio de rumbos financieros, es posible que el Gobierno pase nuevo y reservadísimo mensaje á la Asamblea Y el secreto parlamentario quedará burlado otra vez ¿por culpa de la prensa ó de los círculos oficiales en los que se incuba y comenta lo que mas tarde se trata en sesiones secretas?

PELIGROS DEL CREDITO SUPLEMENTARIO

La Asamblea abrió al Poder Ejecutivo un crédito suplementario de dos millones de pesos ante graves despachos diplomáticos que daban como inminente la guerra argentino chilena. Una vez votado, se dijo y repitió que el propio gabinete consideraba que con medio millon de pesos podia comprarse cañones, fusiles de último sistema y municiones para un ejército dos ó tres veces mayor que el ejército de línea; y que el resto de la suma utilizaríase tal vez en la fundacion de un Banco Nacional ó en otros destinos igualmente beneficiosos para el gobierno. es claro.

Aléjanse dia á dia los temores de guerra. Los dos grandes adversarios que han hecho sacrificios enormes en la compra de buques, de armamentos y en la movilizacion de fuerzas militares, empiezan á persuadirse de que es mas patriótico empujar la contienda hácia las soluciones tranquilas y amistosas.

¿Debemos á despecho de ese cambio de rumbos de la política sud-americana, mantener el crédito suplementario de dos millones votado en la creencia de que la guerra era inevitable y de que debiamos armarnos hasta los dientes para rechazar de nuestro territorio á cualquiera de los beligerantes?

Sería una verdadera locura. No desconocemos la conveniencia de mejorar el armamento del ejército de línea. Las armas de los soldados orientales deben y pueden estar á la altura de las mejores que tengan los ejércitos extranjeros. Pero con la décima parte de la cantidad que votó la Asamblea puede satisfacerse esa legítima exigencia, á condicion de que no se repita el negocio que convirtió á un modesto sastre militar de Montevideo en inventor y vendedor de fusiles inservibles.

Mediante esa simple reduccion del crédito desapareceria en primer lugar el único fundamento en que se apoya el Ministerio de Hacienda para crear un impuesto interno y recargar el comercio de importacion con un nuevo adicional de Aduana.

No puede soportar el país mas impuestos de los que ya paga. La contribucion inmobiliaria que debe gravar segun la ley en la proporcion de seis y medio por mil, grava en muchos casos en la de veinte por mil á causa de la arbitrariedad de aforos oficiales contra los que no puede ir el contribuyente. La Aduana sacrifica á los productores con sus derechos de exportacion y alza extraordinariamente los precios de todos los artículos extranjeros de consumo con sus derechos brutales de importacion.

Publicamos ayer tomándolo de *El Comercio* de Uruguayana, un aviso del Ferrocarril Nord Este Argentino en el que se previene al comercio que la Aduana del Paso de los Libres está habilitada para el depósito y que el servicio de cargas en tránsito con los puertos brasileros, tendrá seis meses de depósito gratuito, pudiendo ademas fraccionarse en los almacenes el contenido de los bultos.

Mientras que los argentinos dictan dia á dia franquicias tendentes á monopolizar el comercio de tránsito, nosotros pegamos cuatro tiros al de Montevideo con los paises limítrofes. Ya no podrá mandarse al Brasil por vía terrestre artículos que en poco volúmen encierren gran valor como sederias y guantes, ni podrán permanecer las demás mercaderías en los depósitos fronterizos arriba de quince dias precisos é improrrogables Dá el Gobierno como razon el contrabando; y en vez de combatir el contrabando mediante una reduccion de las gabelas que lo estimulan, proyecta nuevos adicionales de Aduana para hacer mas insoportable la condicion económica de la plaza.

Haria entonces la Asamblea un primer servicio al país, al declarar con ocasion de los estupendos planes financieros del ministro de Hacienda, que el crédito suplementario de dos millones debe ser reducido á la décima parte, que es cuanto se requiere para renovar el armamento de nuestro ejército. No tendrian ya razon las nuevas gabelas propuestas.

Un segundo resultado de esa tajo en el crédito suplementario, consistiria en ahogar el peligrosísimo proyecto de Banco Nacional que está incubando el Gobierno sobre la base de los sobrantes del crédito de armamentos y de los títulos de Consolidada depositados en Londres para responder á otras cosas que á instituciones de crédito.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

Propaganda anarquista

PARIS, 30 — Esta mañana aparecieron pegados en las paredes carteles impresos concebidos en estilo anarquista.

La policia procedió en el acto á arrancarlos. Búscanse los autores.

De Madagascar

MAJUNGA, 30—Comunican del interior que los habitantes de varios pueblos de Sakalaves en los alrededores de Mahoharona, hanse presentado ofreciendo someterse á los franceses.

Esos paises forman la costa Oeste de Madagascar y su rendicion ofrece serias ventajas.

Nuevos torpedos

VIENA, 30—Asegúrase que los ensayos hechos con un torpedo de nuevo sistema han dado resultados superiores á los que da el «Whitehead».

Rumor]

ROMA, 30—Corre el rumor que el Gobierno Italiano ha consultado sus aliados, los Emperadores de Alemania y Austria, para saber á qué atenerse en caso que el Gobierno Ruso intervenga en Abisinia.

Ignórase aun la contestacion de ambas potencias.

Noticias marroquies

TANGER, 30—La situacion general sigue dando temores. En la region de Saffi la agitacion es permanente y crece entre las varias tribus. Las tribus de los Abdas toman una actitud amenazadora.

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 30—En el Senado esta tarde se discutirá en tercera lectura el proyecto de amnistía con una enmienda combinada con varios miembros influyentes de la Cámara de Diputados, segun la cual se excluye de ésta amnistía á los ex-oficiales del ejército en servicio activo que formaron parte en la revolucion y no se les abonarán los sueldos atrasados durante el tiempo que no estuvieron al servicio de la nacion.

—El diario *Cidade do Rio* envia su saludo á los emigrados brasileños en el Rio de la Plata y los felicita por la pacificacion de Rio Grande.

—Se complica la cuestion entre Orosimbo Barreto, de aquí y la casa Cibils de Buenos Aires, relativamente á dos campos del Descalvado en el Estado de Matto Grosso.

—Continúan aquí los festejos por la pacificacion de Rio Grande.

RIO DE JANEIRO, 30—Se espera la dimision del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carvalho, á consecuencia de órdenes de su gobierno.

—El ministro británico ha aplazado su proyectado viaje á Inglaterra hasta despues de haber llegado á un modus vivendi con el Brasil en la cuestion de la isla Trinidad.

—El cónsul francés en San Pablo presentó el Ministerio de Relaciones Exteriores una reclamacion contra los insultos de que le hacia objeto el diario *O'Noticia*.

—En vista de los hechos escandalosos descubiertos por la Legacion de Italia en lo referente á la inmigracion en Minas Geraes, el gobierno ordenó que se suspenda el movimiento inmigratorio á aquel Estado.

Indemnizacion china

PARIS, 30—Despues de una pesada tramitacion el gobierno Chino consintió en pagar á Francia una indemnizacion de 4 millones de francos para terminar el asunto de las misiones de Sei Chuen.

El príncipe Nicolás de Grecia

PARIS, 30—El príncipe Nicolás de Grecia, hijo del rey Jorge, ha llegado. Asistirá á las próximas grandes maniobras.

Incendio

LA HAYA, 30—La Iglesia de Schegen y la torre monumentos arqueológicos renombrados, han sido hoy presos de las llamas.

Maniobras militares

ROMA, 30—El Emperador de Alemania ha convidado el príncipe de Napoles á asistir á las grandes maniobras militares de Stettin.

El rey Humberto asistió hoy temprano á las maniobras del ejército que tuvieron lugar en Monte Petro, cerca de Aquila.

El cólera

VIENA. 30—El gobierno y las autoridades locales están tomando medidas enérgicas para combatir el cólera en las fronteras austro-rusas.

Mina anegada

CENTRAL CITY, (Colorado E. U) 30—Las aguas inundaron una mina. Tres mineros han sido ahogados. Témese que haya mas víctimas.

Felicitaciones

ROMA, 31—Los oficiales superiores de la Casa Militar del rey Umberto han felicitado al señor Azcarraga, ministro de la Guerra en España, por el agrupamiento de las fuerzas españolas en el nuevo plan de campaña para vencer á la revolucion cubana.

Condecoracion comentada

ROMA, 31—El rey Umberto ha conferido la condecoracion de la Anunciada al príncipe Komatsa. Esta distincion ha sido muy comentada.

Matrimonio de príncipes

ROMA 31—El 12 de Setiembre celebraráse el matrimonio del príncipe Summonte con la princesa Borghese.

Crispi y Monsem

ROMA, 31—El señor Crispi salió hoy para Nápoles.

El sábio aleman señor Monsem es esperado en breve.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 30—Por resolucion del ministro del Interior, la Direccion de Correos y Telégrafos presentó su presupuesto para el año próximo. Asciende á 3:320.000 pesos con poco aumento de gastos sobre el anterior.

—El nuevo ministro de la Guerra y el nuevo jefe de estado mayor, declararon que su único programa era de cumplir con su deber.

—Hoy celébrase una exposicion de la Sociedad Rural en Palermo. con exhibicion de animales de raza y máquinas agrícolas.

—Dícese que los filibusteros cubanos preparan siniestros proyectos para aniquilar la expedicion de voluntarios españoles á Cuba.

—Hoy feriado. Bolsa y Bancos cerrados.

BUENOS AIRES, 30—Noticias llegadas de Arana dicen que la langosta destruyó toda la cosecha de la Colonia Villa Urquiza y las de otras localidades.

—Pasose á la Comision de Guerra de Marina el mensaje enviado por el P. E. pidiendo acuerdo para promover al grado de capitan de navío varios capitanes de fragata.

—La Comision de Obras Públicas del Consejo Deliberante Municipal aconseja se acuerde la concesion de la construccion de una nueva línea de tramways con un recorrido de 13 000 metros en el barrio Sud Oeste de la capital. Estipula la concesion que el tramway será con traccion eléctrica.

—El general Roca manifestó al director del periódico *La Tribuna* que considera buenos los nombramientos del nuevo ministro de Guerra y jefes de Estado Mayor.

PARLAMENTO

La Comision especial

A las dos y media de la tarde entró en sesion la Comision especial nombrada por la Cámara en sesion secreta para informar sobre los proyectos remitidos con todo misterio por el Poder Ejecutivo y que han dejado de ser misteriosos gracias á la policía secreta de El Siglo. Se cerraron las puertas, se doblaron las guardias de porteros. los secretarios revisaron con el mayor detenimiento pasillos y rincones, y empezó la discusion.

Por más esfuerzos que hicimos para saber lo que había pasado, interrogando á varios personajes, haciéndoles absolver posiciones capciosas, no obtuvimos ningun resultado; y ya desesperábamos por completo de saber algo sobre tan interesante asunto cuando cátate ahí que encontramos parados en la calle Sarandí y conversando animadamente á dos encumbrados colectivistas. Como quien no quiere la cosa nos detuvimos en el escaparate de una tienda próxima y con los ojos clavados en unas camisas muy llenas de perifollos, pudimos pescar parte de la conversacion, que, como lo habiamos presumido, versaba sobre los proyectos misteriosos.

Tuvimos una ocasion más de confirmar nuestro descubrimiento, oyendo á ambos campeones gubernativos hablar de los proyectos de impuestos y de la oposicion que habian encontrado en algunos miembros de la comision especial que por resolucion de la Cámara funcionaba, conjuntamente con la de Hacienda.

La sesion parece que fué larga y tempestuosa—Se discutió en grande sobre el fondo de los proyectos y no salió muy bien parada la capacidad financiera del Sr. Ministro de Hacienda. No se llegó á tomar resolucion alguna, resolviendo celebrar nueva sesion con asistencia del Ministro el lunes próximo á las tres de la tarde—Tambien se discutió si el asunto debia tratarse ó no en sesion secreta. pero tampoco en esto se avinieron las voluntades.

Nosotros, muy satisfechos con nuestro hallazgo, y dejando á los dos macotas que habian cambiado de conversacion, que siguiesen refocilándose juntos, seguimos calle arriba. bendiciendo la buena voluntad con que nuestros amigos los colectivistas nos confian los mas íntimos secretos de su política.

El presupuesto

Se reunió ayer tambien la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes, pero no hizo nada porque Su Gravedad el ministro de Fomento, invitado con todo empeño para asistir á la sesion en que debia tratarse de su ramo, tuvo por conveniente no asistir.

Parece que algunos miembros de la Comision tienen la sana intencion de introducir sérias reformas y cortar por lo sano en la organizacion supérflua de nuestra administracion pública —Se habla de supresion de oficinas y descuentos fuertes de sueldos. Dios quiera que no quede todo en agua de borrajas.

TEATROS

La «Manon» de Massenet

Sin tiempo para ocuparnos en abstracto de la deliciosa ópera que se representó anoche en el Politeama y que es sin lugar á duda, la verdadera, la lejítima Manon descrita por el abate Prevost, en su célebre novela, con prodigios de delicadeza, de gracia y de sentimiento, y especialmente con esa frescura, esa originalidad que constituye el caudal de los grandes maestros y que basta para consagrar á Massenet en Montevideo como uno de los grandes maestros de la escuela contemporánea, nos limitaremos á decir algo sobre la interpretacion.

Desde luego, donde está De Lucia él es *príncipe, duca e signore*. Decir cómo caracterizó al apasionado Des Grieux, con qué expresion y con qué delicadeza cantó, es materialmente imposible. Cada dia demuestra mayores facultades y se crece mas. Hasta en voz estuvo soberbio y dió notas tan grandes, tan ámplias y sostenidas que no las dá mejores el mismo Tamagno. El público, que llenaba todo el teatro, haciéndole tomar el aspecto de las grandes noches, apesar de mostrarse excesivamente parco en aplausos, sin duda porque no se ha dado cuenta todavía de las blondas y filigranas con que Massenet ha vestido su obra, le obligó sin embargo á repetir una ária en el segundo acto y le hizo objeto de una ovacion indescriptible al finalizar el dúo de amor del acto tercero, que cantó con la Petri de un modo maravilloso, con verdadero delirio de apasionamiento, con un realismo que centuplicaba las facultades de los dos artistas.

¡La Petri! ¡Qué diremos de ella que no resulte pálido! Hizo una Manon única, frívola, picaresca, coquetísima y al mismo tiempo apasionada. Reflejó admirablemente las dos fases de su papel, cantó con gusto esquisito, con elegancia frívola, si se nos permite la palabra, todos esos aires de época con que Massenet ha bordado el traje de su heroina. El público grueso que estaba en gran mayoría y que no entiende de joyas cinceladas por mano maestra, no la aplaudió como debia. Parece que escojiera siempre á la encantadora Manon de anoche para blanco de sus injusticias. No importa. La señorita Petri debe tener conciencia de que hizo maravillas en su papel.

Los demás artistas se portaron bastante bien. Pacini dió unas cuantas buenas notas.

Los coros y la orquesta nos sorprendieron. La última especialmente venció con una seguridad digna de todo elogio las dificultades de la partitura Con ser la ópera tan obligada de violines que tienen siempre á su cargo los motivos mas preciosos supo dominar con su arco todos los demás el jóven primer violin señor Barrera. ¡Qué expresion, qué gusto y qué limpieza al ejecutar!

El tercer acto de *Manon* es un prodigio de composicion musical, fué lo mejor de la noche y lo más mas aplaudido. Dios bendiga al maestro Massenet, á De Lucia y á la Petri que nos han hecho sentir tanto y tan bien, uno al componerlo y los otros al interpretarlo.

Las compañías del Politeama

Los señores Ciacchi, Crodara y Carbone han formalizado sociedad para traer durante algunos años compañías líricas dramáticas y cómicas al Rio de la Plata. Es una buena noticia para Montevideo, porque se tiene la seguridad de que el Politeama no estará nunca cerrado y de que en él funcionarán siempre buenas compañías.

Siempre se han distinguido Crodara y Carbone por sus iniciativas progresistas: ellos han fundado un inmenso teatro que ha venido á establecer competencias ventajosas para el público y á hacernos conocer grandes artistas que probablemente sin sus esfuerzos no hubieran venido á Montevideo. Unidos á Ciacchi, el empresario de las grandes combinaciones. el espíritu resuelto que juega muchas veces su fortuna a una carta, haciendo toda clase de sacrificios para dejar su nombre bien puesto, van á hacer seguramente muchas cosas buenas.

Por lo pronto vamos á tener funciones en el Politeama casi hasta fin de año. Una vez que concluya su temporada la compañía de ópera que actúa presentamente, para lo que aun faltan seis *séanses* á las que habrá que agregar dos ó tres de despedida, incluyendo una á beneficio del insigne De Lucia, pasará á Buenos Aires cruzándose casi con la compañía dramática de la Tina di Lorenzo, que hace ahora las delicias de los porteños en el Teatro Nacional de Buenos Aires.

La Tina va á pasar cerca de un mes á Montevideo. Le ha tomado á esta tierra una gran simpatía: así lo ha hecho constar varias veces en la vecina orilla y lo probará demorando el mayor tiempo posible entre nosotros. Volverá á servir de modelo plástico á la belleza delicada y al buen gusto, y á trastornar las cabezas de nuestros mosqueteros grises y de otros que no son grises ni mosqueteros.

Concluida su nueva temporada, la Tina levantará vuelo con sus demás compañeros, aunque Pasta y algunos otros ya no están para volidos, y vendrá á sustituirlos en el Politeama una buena compañía de opereta francesa en la que figurará probablemente alguna de las grandes estrellas parisienses. Esa compañía se embarcará en Europa á principios del mes entrante.

El Politeama estará, pues, este año como en los mejores años de su vida, cuando el oro corria á raudales que parecian inagotables y no se conocia el valor del dinero. Habla mucho esto en favor de sus activísimos empresarios y de la fé que tienen al público de Montevideo.

EL ESTUDIO DE MANOLO

Ya sabrán nuestros lectores que la casa en que habita nuestro jóven artista Manolo Larravide fué teatro noches pasadas de un accidente que pudo ocasionar fatales consecuencias.

La explosion de gas no dejó felizmente rastros en las personas, pero los dejó en los muebles y en las paredes. Una de las habitaciones que sufrió más fué el estudio del pintor. Vidrios. ladrillos, cuadros, todos se revolucionaron cayendo los unos sobre los otros.

Algunos de los cuadros han sufrido pequeños desperfectos, y como Manolo Larravide no los quiere seguir admitiendo en su presencia porque le gustan todas las cosas intactas y porque en su legítimo orgullo de artista cree que sus obras deben ser invulnerables, ha resuelto venderlos en pública subasta.

Dentro de algunos dias se efectuará el remate. Hay entre esos cuadros algunos muy buenos, de lo mejor que ha pintado el inspirado marinista.

Los que se precien de tener buen gusto no deben desperdiciar la ocasion que se les presenta de tener por poco precio un cuadro de Manolo, y decimos de Manolo á secas porque así lo llaman cariñosamente sus amigos, así lo menciona Montevideo y así se ha hecho conocer y aplaudir en su tierra.

Departamento N. de Ingenieros

Ha sido pasado á la sub-division de Topografía el espediente iniciado por doña Rafaela Rodriguez con doña Joaquina Cardoso de Guasqui para que sean regulados los honorarios de los agrimensores Rodriguez y Pfaffly.

—

Está á informe de la seccion Industrial y de Minas, el proyecto confeccionado por la Junta E. Administrativa del departamento de Minas reglamentando la instalacion de colmenas.

—

A informe de la misma seccion se pasó una solicitud presentada por don Antonio Ugar en representacion de don Carlos M. Dodero, pidiendo el correspondiente permiso para el establecimiento de una red telefónica en la villa de San Eugenio.

—

Se elevó al Ministerio de Fomento el espediente del doctor don Luis Torroella para el establecimiento de una fábrica de refineria de azúcar.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á sus despachos. Despues de consagrarse los ministros á los asuntos de trámite, pasaron al despacho presidencial, donde se celebró acuerdo general.

En los ministerios hubo ayer escasez de visitantes. Estuvo en el de Gobierno el jefe político de Treinta y Tres señor Pau, llamado por el ministro para conferenciar respecto á ciertas medidas de vigilancia en el departamento.

En Hacienda estuvo el director de Aduanas.

El movimiento en palacio fué ayer casi insignificante. Las tareas oficiales terminaron poco despues de las seis.

Ferrocarriles del Oeste

En el acuerdo de ayer continuó el estudio de la solucion proyectada por el ministro de Fomento en el asunto Ferrocarriles del Oeste.

Lo complejo del asunto hace que en su estudio se proceda con calma. No quedó ayer concluido. El acuerdo se reanudará el próximo lúnes ó martes, pues que hoy no asistirán á sus despachos ni el presidente ni el ministro de Hacienda. Segun noticias que hemos podido obtener, la solucion propuesta por el ministro Castro ha ido ganando terreno en el gabinete y aún cuando han podido sufrir modificaciones los detalles, se va sancionando en el sentido proyectado por el señor Castro.

El estudio está bastante adelantado y se presume que en uno ó dos acuerdos mas quedo todo concluido.

Cuestion límites brasilero-argentina

La Legacion del Brasil remitió al Ministerio de Relaciones un ejemplar de la voluminosa obra publicada en aquel país con el título «Exposicion del Brasil en la cuestion de límites brasilero-argentina.»

Esta exposicion fué la que presentó al presidente Cleveland de Estados Unidos de Norte América la mision Rio Branco para el arbitraje que se falló á favor del Brasil.

Para evitar inconvenientes

Segun se decia ayer en los corrillos oficiales, el Ministerio de Relaciones habia pasado nota á las legaciones extranjeras acreditadas ante el pais haciéndoles saber que el Gobierno no permitirá en lo sucesivo que se practiquen ejercicios de fuego por naves de guerra extranjeras en aguas jurisdiccionales.

No se ha presentado

Hasta el momento no se ha presentado al Ministerio de Hacienda la Comision de miembros del comercio que se anunció iba á pedirle menos rigurosidad en el detalle de las guías que exige la oficina correspondiente por las cargas que se envian á los pueblos fronterizos.

No se sabe si los comerciantes han desistido de su primer impulso.

La renta aduanera

Segun el cálculo oficial la renta de Aduana por Agosto, el mes mas castigado, girará alrededor de 800,000 pesos. En Agosto del 94 el producido de la Aduana fué de 880,000 pesos.

Que se abstengan de responder

Ministerio de Guerra y Marina.—Agosto 27 de 1895.—Estado Mayor General.—Señor jefe:—Adjunto á V. S. un recorte del diario *La Razon* de este fecha, en que se asevera que habiendo concurrido un repórter á las oficinas de ese Estado Mayor general y solicitado una lista de los ascensos acordados le fue rehusada manifestándosele que habia órden superior para negarla. Aunque no hay obligacion alguna de dar á la prensa datos de esta naturaleza como tampoco existe disposicion para negarlos, sírvase V. S. impartir sus órdenes para que en lo sucesivo los empleados de esa reparticion se abstengan de dar contestaciones análogas sin prévia consulta á sus superiores.—Juan J. Diaz.

Monumento á Joaquin Suarez

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Agosto 30 de 1895.—Apruébase el plano, memorias y pliego de condiciones para la construccion del basamento de la estatua á la memoria del gran ciudadano Joaquin Suarez, y vuelva al Departamento N. de Ingenieros para que proceda al correspondiente llamado á licitacion pública.

Hágase saber al Ministerio de Gobierno que el presupuesto de la obra ascenderá alrededor de doce mil pesos, segun lo manifiesta en su informe el expresado Departamento, á efecto de que por dicho Ministerio se tome conocimiento de esa nueva erogacion para atender su pago en la oportunidad debida y publíquese.—IDIARTE BORDA.—Juan José Castro.

Expropiacion de los Corrales de Abasto de Florida

Ministerio de Fomento—Montevideo, Agosto 30 de 1895.—Visto el expediente relativo á la expropiacion de los Corrales de Abasto de la Florida, remitido por el respectivo agente fiscal departamental.

Resultando: que ya se ha aprobado judicialmente la tasacion que de dicho establecimiento practicaron los peritos nombrados al efecto, en la suma de tres mil doscientos quince pesos.

Considerando: que para que el juez de la causa se halle habilitado para dar al Estado la posesion definitiva de la propiedad, es necesario verificar previamente su pago (artículos 453 del Código Civil).

El Poder Ejecutivo resuelve:

Autorizar á la Direccion General de I. Pública para anticipar de sus rentas la suma de $ 3215 para ese fin, con cargo á reintegrarla con el producido de la renta departamental de Abasto y Tablada.

Esa suma debe ponerse á disposicion de aquel agente fiscal, quien en representacion del fisco hará el pago é instará porque los expresados Corrales de Abasto pasen á ser poseidos definitivamente en calidad de dueño por la autoridad inmediata que en nombre del fisco representa allí á la Direccion General de I. Pública.

A sus efectos devuélvase este expediente con oficio al agente fiscal remitente, comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—IDIARTE BORDA.—Juan José Castro.

El censo de Rivera

Rivera, Agosto 29 de 1895.—A ministro de Gobierno—Montevideo.—Hoy terminóse resúmen censo poblacion Villa Rivera, siendo su número de tres mil seiscientos ochenta y cuatro habitantes sin contar planta suburbana que quedará terminada dentro de breves dias, de lo que daré cuenta á V. E.

Eso demuestra el adelanto y progreso de esta localidad, por lo que V. E. siempre ha demostrado gran interés.

Felicito y saludo á V. E.—*Presidente Junta E. Administrativa.*

Otras noticias

El gobierno ha concedido el despacho libre de derechos de 2,500 lámparas incandescentes pedido por la Compañía nacional de luz eléctrica, de acuerdo con la ley de concesion.

—

La 2.ª seccion de la Habilitacion de las clases pasivas vertió en Tesorería la suma de $ 341.65 importe de sueldos por Abril ppdo., que los interesados no se han presentado á cobrarlos.

—

El cónsul general de la República en Washington remite por intermedio del vice cónsul oriental en Nueva York Sr. Eddy—que viene en viaje para esta, varios ejemplares de obras relativas al Departamento nacional de ingenieros.

El mismo cónsul envia 45 ejemplares de obras relativas á los cometidos y accion de los Consejos de Higiene.

Noticias militares

Nombramientos de comisarios

El superior gobierno con fecha 28 del corriente, ha efectuado los siguientes nombramientos: Comisario de la 2.ª seccion del departamento de Rivera, al capitan don Faustino Larrosa; comisario del departamento de Paysandú, al teniente don Enrique Sagrera en reemplazo del teniente coronel don Juan Rodriguez que renunció; sub-comisario de la 4.ª seccion de Canelones, al alferez don José Lagomarsin; sub-comisario de la 4.ª seccion de Cerro-Largo, al teniente 1.º don Juan de Dios Arias; y sub-comisario de la 4.ª seccion de Soriano, al señor Brígido Echavarria en reemplazo del sub-teniente D. Epifanio Garcia.

Fallecimiento

El director del Manicomio Nacional, ha comunicado al Estado Mayor haber fallecido en el establecimiento á su cargo el teniente 1.º don Bernardo Errecart.

Dado de baja

El jefe del batallon de Artillería, haciendo uso de la autorizacion concedida por el Estado Mayor, ha dado de baja al soldado Leandro Pintos, por haber cumplido el tiempo de su empeño en el servicio de las armas.

Revista europea

De nuestro corresponsal en Lisboa)

Lisboa, 14 Agosto de 1895.

Señor director de El Siglo:

Las competencias en Suiza siguen multiplicándose alrededor del sillon presidencial que dejó vacante Mr. Schenk. Hasta ahora el coronel Mullek, presidente de la ciudad de Berna, es quien tiene mayores probabilidades de ocupar la mas alta magistratura de aquel país. Háblase igualmente de los señores Shockmar y Gobat; pero como son de origen jurásico es posible que no obtengan los votos necesarios, pues se desea elegir á un bernés de pura sangre. Despues del coronel Muller se cita á Mr. Dienhard, distinguido jurisconsulto quien tendria probabilidad de ser elegido si no mirase con demasiado cariño hacia Lausana, es decir, hacia la canongía del Tribunal federal.

En Berna es radical, y ademas que el honorable consejero de Estado conservador solo mantiene frias y ceremoniosas relaciones con Mr. Durrenmatt. En una palabra, todas las probabilidades militan en favor de Mr. Muller.

Será difícil hallar quien posea las sólidas cualidades de inteligencia y de carácter que distinguian al difunto Mr. Schenk.

En cuanto á los dos coroneles, no cabe duda que llegarán á ponerse de acuerdo, sobre todo en el momento en que se va á reorganizar el ejército federal de modo que su presencia en el Palacio de la Federacion produce excelente efecto.

Pronto deberá tomar acuerdo la asamblea federal sobre el tratado franco-suizo. Es indudable que el consejero federal Mr. Lachenal ha procurado sacar el mejor partido posible de la situacion creada por las circunstancias; pero él mismo es el primero en darse cuenta de que Suiza está lejos de haber logrado aquello á que creia tener derecho, haciendo por el libre cambio un sacrificio quizás excesivo; pero es ya demasiado tarde para retroceder.

Rechazar el convenio sería nefasto para las buenas relaciones ulteriores entre los dos paises, y no hay allí quien fuese capaz de asumir la responsabilidad de una ruptura. Parece probable, sin embargo, que una importante minoria dará á comprender á Francia que se acepta el hecho en espera de algo mejor y en vista de mantener relaciones pacíficos y cordiales con ella.

—

Acaba de fundarse en Lausana bajo la denominacion de "Sociedad para el Fomento de la moralidad pública" una asociacion que apela á todas las personas de corazon y buenos sentimientos con el objeto de trabajar en el mejoramiento de las costumbres públicas en el canton de Vaud, tanto por la accion directa sobre las costumbres y las ideas, como por medio de las reformas legales y administrativas; particularmente aquellas que puedan ser favorables á los derechos morales y civiles de la mujer.

La nueva sociedad se declara independiente de todo partido político ó religioso, é invita á sus miembros para que trabajen en el enaltecimiento de la conciencia pública haciendo conocer las deplorables concecuencias que tiene en los dominios de la educacion y de la familia, en las esferas políticas y sociales, la doctrina de la necesidad del vicio.

Menos precisa en sus reivindicaciones que la Federacion británica y continental, la nueva sociedad condena como aquélla el sistema de la organizacion oficial del vicio, ejerciendo su influencia en la opinion por medio de conferencias populares en que se tratarán las grandes cuestiones de educacion y de moral por publicaciones (libros y folletos), y finalmente por la prensa periódica.

Esta sociedad, sin caer en las exageraciones de otras parecidas, está llamada á prestar grandes servicios á la moral y á las buenas costumbres.

—

El parlamento italiano acaba por fin de suspender sus sesiones aplazándolas *sine die*, tan pronto como Mr. Masozao hubo presentado su informe acerca del presupuesto de ingresos.

El Senado las acaba de suspender igualmente despues de haber discutido la órden del dia y votado los presupuestos aprobados en Montecitorio.

Los trabajos parlamentarios no serán reanudados hasta el mes de Noviembre, pues á pesar de que Crispi no tiene nada que temer de su fiel é incorruptible mayoria, quizás no le agrade su indiscreta curiosidad en el momento en que va á utilizar el plazo que deja libre la ausencia del parlamento para realizar sus vastos proyectos en Africa; de este modo, cuando se vuelvan á reunir en Montecitorio, se encontrarán en frente de hechos consumados

Con efecto ya no existe la menor duda de que los asuntos de Africa van á entrar en un período de actividad, y esta es la única explicacion que puede tener la presencia del general Baratieri en Roma en las actuales circunstancias

Habia pedido el gobierno un crédito de diez millones de liras y diez mil hombres con objeto de tener la sumision del que la prensa oficiosa califica de vasallo recalcitrante, el negro Menelik, y los obtendrá por medio de un real decreto seguro de que la Cámara despues le dará un *bill* de indemnidad. Acerca de esto, Crispi no abriga cuidado alguno, pues merced á la desunion y debilidad de las oposiciones, su dictadura no reconoce límites.

Segun una estadística publicada por Fecardi, resulta en efecto, que los ministeriales de Montecitorio disponen de una mayoria compacta de 66 por 100 que la apoya en todas las cuestiones políticas, mientras que la oposicion constitucional no representa más del 20 por 100 de los diputados, y la intransigente no llega á penas á un catorce del total de la Asamblea y para esto su tarea se resiente de falta de habilidad.

Es innegable que para la expedicion que Crispi medita enviar á Abisinia, cuenta con el apoyo moral de Inglaterra, por más que se haya visto obligado á desmentir la noticia que él mismo comunicó, en un exceso de celo, de la celebracion de una nueva convencion anglo-italiana, determinando la estera de influencia de ambos paises en la frontera septentrional; segun parece, actualmente no se trata más que de una demarcacion de límites más razonable de las posesiones italianas, lo cual viene á resultar una manifestacion original, pues equivale á confesar que las convenciones celebradas en 1891 y 1894 y contra las cuales protestó Francia, no se habian realizado con arreglo á derecho.

Pero aun contando con el concurso indirecto de Inglaterra, me parece que Abisinia y el Harrew constituyen un negocio de mucha monta para una nacion que acaba de alcanzar la nivelacion del presupuesto merced á habilidades y escamoteos y corre peligro de que se le desequilibre.

La prensa oficiosa se muestra disgustada á causa de la decision tomada por el gobierno francés de rehusar la extradicion del súbdito italiano. Santoro. Por el tono de su lenguaje es de presumir estallen violentas polémicas.

A pesar de esto, muchos politicos de nota reconocen con imparcialidad lo justo de la decicion del gobierno frances, que no podia convertirse en instrumento de la venganza de Crispi.

Algunos diputados han declarado que, por más insignificante que sea la personalidad del ex-policía Santoro, Francia no podia acordar su extradicion sin cometer una iniquidad.

El *Don Chisciotte* dice, por su parte, que este negorio poco limpio por tratarse de la persona que en él figura, representa una venganza personal del jefe del gobierno, y recuerda que el ministro Crispi conociendo el pasado poco moral de su delegado lo honraba, sin embargo, con su confianza, y siente que por un asunto como este se haya expuesto á un desaire.

—

En una carta que el papa acaba de dirigir al padre Martin, general de los jesuitas, hace grandes elogios de la obra de las misiones de éstos entre los Cophtos.

La carta dice que las demás sectas de Oriente, que disponen de mucho dinero y habilidad, tratan por todos los medios de retardar el ingreso de aquellos en la unidad de la fé, y es necesario vencer á esos adversarios haciendo esfuerzos extraordinarios.

Leon XIII anuncia que va á hacer donacion de una cantidad considerable para las misiones de la Compañia de Jesús, y agrega que despues de su carta á los Cophtos vendrá en el próximo mes á Roma una delegacion de estos á ofrecerle un testimonio de su gratitud. De este modo la conversion de los disidentes orientales se presenta bajo buenos auspicios.

El papa exhorta, por último, á los jesuitas á que perseveren en esta obra activa, como siempre lo han hecho en favor de la iglesia y de la salud de los pueblos.

—

En el discurso pronunciado por Mr. Chamberlain en el club conservador de Birminghan, dijo que él representaba el mayor y mas homogéneo de los Gobiernos que Inglaterra haya tenido en estos últimos tiempos.

El veredicto popular ha condenado á todos los partidos que sostenian al último Gobierno, y en cambio la alianza unionista ha sido confirmada y consolidada con el nuevo gabinete,

Mr. Chamberlain espera que sea mantenida de una manera permanente.

En un meeting celebrado recientemente en Ealing, lord Hamilton, ministro de las Indias, ha expresado el deseo de que la Cámara de los Lores aumente aún mas su influencia con el fin de desautorizar las proposiciones revolucionarias que una efímera mayoria de la Cámara de los Comunes pueda emitir.

La crisis—que es su verdadero nombre—referente al mando supremo del ejército inglés se agrava.

El duque de Cambridge sostiene su pretension de mantenerse, por lo menos, durante algunos meses en su puesto, y para ello cuenta con el apoyo de la reina, que ve en la continuacion de su mando el medio de que la suceda su propio hijo el duque de Connaught, el cual ha puesto en manos de Salisbury y el duque de Devonshire un *memorandum* en el que se manifiestan los deseos del duque Welington, lord Aberdeen. lord John Russell y el príncipe Albert para que el nombramiento de generalísimo del ejército recaiga siempre en un príncipe de sangre real.

—

Hasta ahora nadie sospechaba que interés podia tener el gobierno inglés en tomar posesion de la isla de la Trinidad que no es en realidad mas que un conjunto de rocas inhabitadas, situada á unas 800 millas de la costa brasileña.

Hoy dia se conoce el verdadero objeto de que haya pretendido apoderarse de ella.

Una nota del periódico inglés *Electrical Review* anuncia con efecto que segun un telegrama de Rio Janeiro, ha sido redactada una protesta contra el amarre en la isla de la Trinidad de un cable directo entre la República Argentina é Inglaterra.

Esto prueba que el gobierno inglés no retrocede ante un conflicto internacional, tratándose de favorecer el establecimiento de un cable inglés, que colocará bajo su censura una parte del servicio telegráfico de la América del Sur, y viene á demostrar una vez mas el gran interés que concede al establecimiento en todo el mundo de líneas submarinas inglesas, que son para él los potentes instrumentos de informacion ó influencia que todo el mundo sabe.

—

La Cámara de Representantes de Bélgica acaba de votar en estos últimos dias los tres primeros artículos de la ley escolar presentada por Mr. Scholisert con lo cual puede decirse verá votada ya toda la entera, pues en el primero de ellos es donde singularmente se encierra el principio de la reforma y está concebido del modo siguiente:

«La instruccion primaria comprenderá necesariamente la enseñanza de la religion y la moral.»

No debiendo ser exceptuados del curso de religion mas que los niños cuyos padres ó tutores exijan no les sea enseñada, de hecho viene á ser la regularizacion de lo que sucede casi en todas partes. De derecho constituye una revolucion en la actual legislacion existente, pues esto equivale á la supresion de la neutralidad escolar, y esto esplica la oposicion que el proyecto ha provocado entre algunos de los mas fieles amigos del gobierno, oposicion que en algunos momentos provocó la desercion de la inmensa mayoria de que disponia el gobierno, la que quedó reducida á nueve votos, y eso cuando se trató de plantear la cuestion de confianza, y es seguro que el malhadado proyecto de ley hubiera sido rechazado, si con sus violentas exageraciones y sus simplezas y destemplanzas no hubiesen hecho los socialistas, inconvenientemente la causa de Schollaert.

Ya á causa de esto se habian alejado gran número de liberales de las manifestaciones celebradas en Bruselas hace quince dias, por haber llevado á ella la bandera roja, y ademas, no solo en la Cámara, sino fuera de ella han hecho algo peor poniendo en frente de sus excesos todo lo que hay de honorable y goza de consideracion en el liberalismo belga, que ha considerado nocivo hacer causa comun con tan peligrosos aliados.

A esto se debe tambien el que cuando radicales y socialistas se dirigian al Consejo Comunal de Bruselas para que declarase de antemano que no aplicaría la ley, un liberal muy honrado y de gran energia contestase que lejos de insurreccionarse contra las leyes, fueren cuales fueren, estaba dispuesto á respetarlas, y otro liberal se asoció á esta manifestacion.

Sin embargo, al Ministerio lo deja esta victoria material y moralmente debilitado.

Moralmente, porque con las disposiciones, la desunion que existia entre la derecha se agravó, y materialmente tambien, porque se ha visto que M. Bailly, el nuevo diputado por Jhuin, los doce diputados de Bruselas, entre los que se cuenta el conde Merode-Waterloo, que aun hace poco era ministro de negocios extranjeros el abate Daeny, Gutehusere, demócrata cristiano de Gante y otros muchos, le han vuelto la espalda hasta para la cuestion de confianza.

Y, ademas la ley en cuestion es imperfecta, porque ni satisface á los que creen que el Estado tiene la mision de instruir y educar, pero que no le reconocen el derecho de intervenir en la cuestion confesional, ni á los que no le reconocen otro deber que el de llenar el vacío que deja la enseñanza libre, y con M Helleputte hubieran preferido una adaptacion belga de las *schools boards* inglesas.

De todos modos resulta que ha hecho una deplorable campaña par. su partido y para el mismo, sobre todo, ha sido imprudente rechazando la ayuda que le facilitaba M. Hoyois, con la enmienda que dejaba á los ayuntamientos la facultad de dar ó suprimir este género de enseñanza en las escuelas oficiales, pues de este modo se ha divorciado de los principios de libertad de que siempre han blasonado los católicos belgas; y lo que prueba hasta que punto ha estado mal inspirado, es que esta enmienda solo fué rechazada por una mayoria de nueve votos.

—

El sacrificio de los cristianos en Ku-Tcheng comienza á preocupar seriamente á la prensa europea.

Lo que ocurre en aquella parte de China estaba previsto, y no hubiera sido imposible evitarlo con solo que el Gobierno del Celeste Imperio quisiera poner en ello verdadero empeño.

Desde hace mucho tiempo venia advirtiéndose grande agitacion en los alrededores de la ciudad. En as paredes y en los muros y hasta en las puertas de los edificios ocupados por los europeos, con frecuencia aparecian carteles pidiendo en términos violentos, la expulsion de los "diablos" extranjeros, á quienes acusaban de haber roto los ídolos y mutilado los niños.

Al parecer los motivos fueron preparados é iniciados por los miembros de una sociedad secreta titulada de los "vegetarianos" que hasta hace poco tiempo carecia en absoluto de importancia, pero que despues de la guerra. á consecuencia de lo débil y quebrantado que quedó el poder central, creció en número y en audacia. Algunas comunidades cristianas de los alrededores de Ku-Tcheng fueron saqueadas los últimos meses del pasado año. El R. Steward que dirigia las misiones de aquella parte, veia continuar la actitud de los vejetarianos, y ya en Febrero último escribia:

"Desde el mes de Agosto su número viene creciendo rápidamente, y en Diciembre fijaron en los muros de la ciudad y de los pueblos vecinos unos avisos convocando para un "meeting" monstruo que debia celebrarse en su cuartel general. Hasta mi llegan rumores muy graves respecto á lo que se proponia hacer, los cristianos me suplicaron que les facilitara armas y le diera una organizacion mediante la que pudieran defenderse mútuamente en un momento dado; pero yo no quise acceder á sus deseos, haciéndoles comprender lo inútil que sería la defensa.

"El *Meeting* se celebró, por ahora no hubo desórdenes, pero observo que el número de vegetarianos aumenta más á más cada dia y puede decirse que las riendas del Gobierno están en sus manos."

—

En la importante revista parisien titulada la *Revista Parlamentaria* publica un notable artículo del señor Castelar tratando de la política española.

La síntesis de dicho artículo es como sigue:

Estudia las transformaciones de los elementos españoles y hace la apología de este pueblo, sin rival por su heroismo é idealidad.

Añade que ahora domina con tal imperio el sentimiento de la legalidad en España que no son de temer revolucionarios ni socialistas

En parte alguna son mas fuertes los partidos extremos, pero el carlista propende á los conservadores, y el republicano a los liberales.

El clero está inclinado al espíritu moderno, gracias á Leon XIII.

El ejército es lo mejor de la nacion, pues en él se estrellan todos los conatos para trastornar el órden.

El partido liberal ha hecho la trasformacion de la monarquía desemi-absoluta en democrática.

Cree terminado el período constituyente con el régimen que personifica la regencia donde está la democracia con sus derechos y la historia con sus recuerdos.

Aunque lo cree definitivo, nunca dejará el culto á la forma republicana, ni servirá puesto alguno en la monarquía.

Dice que los reaccionarios buscan una solucion en la restauracion y los avanzados en la República; pero que han aceptado al fin un término medio, como ocurre siempre en todas las luchas históricas.

Estudia el estado del partido liberal. Alaba la gestion económica del señor Gamazo, las negociaciones de la paz de Africa del señor Moret y las reformas de Ultramar del señor Abarzuza.

Ensalza al señor Sagasta como jefe indiscutible de los liberales, y hace una crítica implacable de las divisiones de los fusionistas.

Insiste con ahinco en que es preciso hacer todo género de sacrificios para acabar la guerra. Despues imperará otra vez el presupuesto de la paz.

Condena la interpretacion de esta palabra contraria al ejército, pues el presupuesto de la paz significa lo previsto y calculado y en guerra no cabe la prevision ni el cálculo, sino gastar cuanto exija la necesidad de la defensa de la patria.

Propone sustituir la frase *el presupuesto de la paz* con el *presupuesto nivelado*.

Que sea esta la bandera del partido liberal, que debe respetar el jefe histórico y unirse como una sola personalidad.

El corresponsal.

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

PRESIDE EL SEÑOR EDUARDO CHUCARRO

A las 2 y 5 p. m. se declaró abierta la sesion con asistencia de los señores: Freire, Gonzalez Rodriguez, Vidal, Cuestas, Bauzá, Ellauri, Ramirez, Aguirre, Berro, Irisarri, Mendez, Chucarro (A.) y Herrera y Obes (L.)

—Aprobada un acta, se dió cuenta de lo siguiente:

La Honorable Cámara de Representantes remite con antecedentes un proyecto de ley, organizando la administracion sanitaria, marítima y terreste de la República. (A la Comision de Legislacion.)

—La Comision de Legislacion informa en la exposicion del Superior Tribunal de Justicia relativa á si los jueces pueden aplicar mayores penas que las solicitadas por el Ministerio Público. (Repártase.)

—Don Ramon Buhigas y Ca. en la propuesta presentada á V. H. sobre establecimiento con garantia del Estado de una fábrica de tejidos declaran que renuncian á la garantía solicitada, aumentando en cambio el plazo para la instalacion. (A sus antecedentes.)

El señor Bauzá—Hace presente que siendo con pocas variantes la misma ley de Contribucion Inmobiliaria en vigencia la que se proyecta para el actual ejercicio económico, se encuentra lógicamente en un mismo órden de ideas disidentes á las y que dieron base á su proceder en el año próximo pasado.

Por esta circunstancia y en el deseo de no ser obstáculo al despacho de ese asunto, pide al señor presidente se sirva reemplazarle en la Comision de Hacienda al solo efecto de este proyecto.

—El señor presidente designa al señor Cuestas para sustituir al señor Bauzá en el estudio de la citada ley.

—El acto no fué para mas.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

La causa de José Anselmi

Veredicto y sentencia recaidos en la causa criminal seguida á José Anselmi (a) Pinoto acusado de la muerte de Agustin Conti.

Primera: Que está probado que el dia 19 de Mayo de 1893 á las 7 p. m. en la Villa de Guadalupe Departamento de Canelones el prevenido José Anselmi (a) Pinoto, exigió á Agustin Conti el pago de una cantidad que le adeudaba hacia tiempo procedente de salarios, y que por repetidas veces habia intentado cobrarle sin resultado y como Conti se negara una vez mas a pagársela, le infirió una puñalada en la ingle, que le produjo la muerte momentos despues.

Segunda: Que en favor del prevenido existen las siguientes circunstancias: 1.º Que procedió al herir á Conti en estado de violencia moral debido á la naturaleza misma de los hechos anteriormente citados. 2.º Que está probado que antes de cometer el hecho ha observado buena conducta, siendo trabajador y honrado. 3.º Que se presentó voluntariamente á la autoridad, despues de ocurrido el suceso.

Y lo firman de que certifico —*Vazquez Salcañach, Fein, Luis V. Varela. Castillo, José E. Rachetti, P. V. Goyena, Juan Serrato, Máximo Rocco Diego Pons, Teófilo M. Sanchez*—*Adrian Castro*, Secretario.

—

Vista en segunda instancia y en juicio público la causa criminal seguida de oficio á José Anselmi (a) Pinoto, por imputacion de homicidio voluntario en la persona de Agustin Conti,—venida por la apelacion que respectivamente dedujeron el señor Fiscal y el Defensor del procesado contra la sentencia del señor Juez Letrado del Crimen de primer turno, corriente á fs. 58 que condena á Anselmi á la pena de cinco años de Penitenciaria, con un mes de reclusion celular, y al pago de las prestaciones legales.

Atento al veredicto del Jurado que precede.

Considerando: que segun sus conclusiones, el procesado José Anselmi ha cometido el delito de homicidio simple, con tres circunstancias atenuantes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 incisos 5.º, 7.º y 9.º y artículos 70, 73 y 317 del Código Penal.

Se confirma, con costas, la sentencia apelada.

Publíquese y devuélvase.—*Vazquez, Salcañach, Fein—Adrian Castro*, Secretario.

La causa de Mateo Olivera

Veredicto y sentencia dictados en la causa criminal seguida á Mateo Olivera, por muerte de Triunfo Abreu.

Primera: Que está probado que en la noche del 28 de Octubre de 1891 en la Estancia de don Delfino de los Santos situada en la Provincia de Rio Grande del Sud (Estados Unidos del Brasil) paraje denominado el Yerbal, fué muerto mientras dormia en un galpon el capataz de la misma Triunfo Abreu.

Segunda: Que á la sazon se encontraban allí el procesado Mateo Olivera y Manuel Galino Nuñez, enjuiciado el último por las autoridades del Brasil por esta misma causa.

Tercero: Que Mateo Olivera es autor de la muerte de Abreu ejecutada por varios golpes que se le infirieron en la cabeza, con un palo que habia servido de mancera de arado.

Cuarta: Que está probado que con posterioridad á la muerte de Abreu Olivera, llamándose capataz de la misma estancia, dispuso por su sola cuenta de bienes semovientes de ésta.

Quinta y última: Que está probado que Olivera fué aprehendido junto con Nuñez en territorio Nacional, encontrándose en su poder el revólver y varios objetos pertenecientes á Abreu.

Y lo firman de que certifico—*Vazquez, Salcañach, Fein, F. Canfield, Isidro Fenn (hijo), E. Acevedo, Juan B. Schiaffino, Dionisio Aradas, Ricardo Artagaveytia, F. Bebaghati, Diego Pons.*—*Adrian Castro*, secretario.

—

Vista en juicio público en segunda instancia la causa seguida de oficio á Mateo Olivera acusado de la muerte de Triunfo Abreu, venida en apelacion por la que dedujo al defensor del procesado de la sentencia de f. 77 dictada por el señor Juez L. del Crimen de primer turno, que condena á Olivera á veinte y cinco años de Penitenciaria con cinco meses de reclusion celular, individual y contínua, computándosele el tiempo que ha sufrido de detencion y al pago de las prestaciones de derecho.

Por lo que resulta del precedente veredicto.

Considerando: Que el procesado Mateo Olivera es ciudadano de la República, por lo que sin embargo de haberse ejecutado el homicidio de Abreu en territorio extranjero, el caso queda comprendido en la disposicion del artículo 6.º del Código Penal, desde que el delito de homicidio es castigado tanto por las leyes del pais en que se perpetró el que motiva esta causa como por las de la República.

Considerando: Que de las declaraciones del veredicto anterior tambien resulta que el homicidio de Abreu fué ejecutado con alevosia.

Considerando: lo dispuesto por el artículo 319 del Código Penal.

Por estos fundamentos.

Se confirma la sentencia apelada en todas sus partes.—Publíquese y devuélvase.—*Vazquez—Salcañach—Fein—Adrian Castro*, secretario.

Varias noticias

Anexo

Al presente número de El Siglo acompaña una hoja suelta de la Direccion General de Aduanas. conteniendo los datos estadísticos del comercio exterior de la República Oriental del Uruguay correspondiente al 2.º trimestre de 1895.

Valor de la propiedad

Los martilleros Laugaron y Vallaro vendieron ayer en remate judicial al mejor postor, un solar de terreno sin edificio, ubicado en la calle Piedras entre Guaraní y Maciel, á razon de diez pesos cincuenta centésimos el metro cuadrado, siendo comprador el comerciante de esta plaza don Guillermo D. Evans.

Secretaría de Honorable Cámara de Representantes

Montevideo, Agosto 30 de 1895—La Cámara se reune mañana á la una y treinta minutos p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion general de los proyectos de Patentes de Giro para todos los departamentos de la República; del recaido en la solicitud del señor Lacaze sobre construccion de obras en el Puerto del Sauce y del referente á la compra de los depósitos de la Aduana denominados Capurro Nuevo.—*Garcia y Santos.*

Juicios públicos

El proceso seguido por el Ministerio Público contra el encausado Francisco Vigo (a) Marucho; acusado por imputacion del delito de homicidio perpetrado en la persona del Guardia Civil Isidoro Martinez, se verá en juicio público ante el señor Juez Letrado del Crimen de segundo turno á las dos de la tarde del dia de hoy.

El Tribunal que debe conocer en dicha causa lo componen los señores Jurados. como titulares don Luis Velazco don José Suarez, don Alberto Bayley y don Ernesto Echeverría, y como suplentes los señores don Almanzor Deagustini, don José J. Rabarra y Medina don Belarmino Duran y don Manuel Pereyra (hijo)

—

El procesado seguido por el Ministerio Público contra el encausado Petronilo Garcia acusado por imputacion del delito de haber herido á Pedro Berro, no pudo verse en juicio público ante el señor Juez Letrado del Crimen de primer turno, debido á no haber concurrido el suficiente número de Jurados para formar Tribunal.

Sport

Telegrama recibido por el Sport Uruguayo de las carreras corridas en Buenos Aires:

1.ª carrera—1.º Alejandrino, 2.º Mauser, 3.º Brio.
2.ª carrera—1.º Independencia, 2.º Nubiser, 3.º Ailimé.
3.ª carrera—1.º Palmar, 2.º Ontario, 3.º Ortegal.
4.ª carrera—1.º Regina, 2.º Mayonnaise, 3.º Guanaca.
5.ª carrera—1.º Maraton, 2.º Sebastopol, 3.º Malakoff.
6.ª carrera—1.º Cartujo, 2.º Rebecca, 3.º Rara.
7.ª carrera—1.º General Léo, 2.º Clement, 3.º Carberry.

Dividendos pagos en esta casa.

A ganador—Premio Viroflay, Alejandrina, pesos 6.24; id Alta Gracia, Independencia, 56.40; id Gladiador, Palmar, 14.40; id Mayonnaise, Regina, 19.80; id Etoile, Maraton, 23.80; id Moya. Cartujo, 8.85; id Malakof, General Leó, 51.60.

A placé—Alejandrina, pesos 4.34; Mauser, 10.60; Brio; 12 00; Independencia, 10.24; Nubiser, 8.41; Ailimé, 5.41; Palmar, 8 00; Ontario, 5.31; Ortegal; Regina, 7.50; Mayonnaise, 4.88; Guanaco, 17.10; Maraton, 9.10; Sebastopol, 4.50; Malakof, 5.80; Cartujo, 4.94; Rebecca, 2.82; Rara, 22.60; General Leó, 16.01; Clement, 14.62; Carberry, 5.28.

Defunciones

Bernardo Errecart, oriental, 61 años, Manicomio Nacional.

Juan Pedro Grachot, oriental, 10 meses, Andes núm. 323.

Rafael Angiolillo, italiano, 42 años, casado, Vazquez núm. 56.

Antonio Plá y Movial, español, 45 años, casado, Canelones núm. 177.

Carlos Santabaya, oriental, 5 meses, 25 de Agosto núm. 70.

Armando Chiribao y Martinez, oriental, 29 dias, Daymen núm. 185.

Vicente G. Arroyo, oriental, 34 años, Yaro núm. 96.

Agradecimiento

Catalina B. de Michelini, sus hijos y demas familia agradecen sinceramente á sus relaciones las manifestaciones de condolencia de que han sido objeto con motivo de su reciente duelo.

Permisos

Han sido despachados en el dia de ayer por la Direccion de O. Municipales, los siguientes:

Don Francisco Pepeika, edificar y practicar una

DOLORES BERTON DE GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.° de Setiembre de 1894

José M. Gonzalez, esposo; Dolores M. Gonzalez, hija; Manuela B. de Nirno y Salustiana B. de Russi, hermanas (ausentes); Juan Gonzalez y Dominga Romero de Gonzalez, padres políticos (ausentes); Cipriano, María Josefa, Estela, Amalia, Manuel, Laura Gonzalez, Jorge Russin y Manuel Nimo, hermanos políticos (ausentes); y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el dia 2 de Setiembre en la iglesia de la Imaculada Concepcion, calle Dayman, á las 9 a. m.

Agradecen desde ya tan piadosa asistencia por no despedirse el duelo en la puerta del templo.

2956-ag.31eds.tde.ymna.st.1.°ed.mna.

SEBASTIAN CROCCO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Agosto de 1895

Pelegrina R. de Crocco, esposa; Luis, Maria, Teresa, Concepcion y Ema, hijos; Bartolo, Benita y Rosa (ausentes), Juan Bautista y David, hermanos; Teresa R. de Ravecca, madre política; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 31 del corriente, á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Convencion núm. 46.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

1pb.

Para los puntos del Interior servidos por Cont.ª de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del Interior, servidos por oficiales de estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m á 12 a. m.

Para los puntos servidos por contratistas: de 10 a. m. á 12 m

Para las líneas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 1 p. m.

...sin embargo, prescindir para deponer las armas, de que el comandante en jefe de las fuerzas legales t me tambien el compromiso de dirigirse al gobierno de la Union pidiendo el exámen de la constitucion de Rio Grande que está en contra de la ley federal. Y el general en jefe de las fuerzas legales accediendo á esa exigencia firmóse la presente acta que yo, capitan secretario Marcelino Antonio dos Santos, escribí—General, *Innocencio Galvao de Queiros*—General, *Joao Nunes da Silva Tavares.*

El mensaje dirigido por el Presidente de la República al Congreso Nacional es el siguiente:

La pacificacion de Rio Grande

El concierto de esta noche

La causa de Pinotto

El destino de una virgen

De Paul Verlaine

Nuestra correspondencia

El discurso de Victorino Monteiro

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

DESPACHOS

DIVERSIONES PUBLICAS

...á las 8 1/4 — CAR-

...á las 9 1/4—VIENTO

...á las 10 -- (Estreno) ...SACRISTAN.

...á las 11—GUSTOS QUE

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

AVISOS DEL DIA

A los señores estancieros y comerciantes DEL RIO DE LA PLATA

Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnífugo con la marca registrada **«El Esquilador»**.

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extractro supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacemos la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9.735 %, por lo tanto resulta que nuestro sarnífugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1894.

Metzen Vincenti y Ca.
(Misiones 84 c.)

EL ANCLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
CAPITAL $ 2 000,000

AGRICULTORES Y VIÑEROS

Como el flagelo del granizo es un daño que no hay fuerza humana para combatirlo, el seguro que ofrece la Compañía El Ancla, única iniciadora, es la salvacion de los intereses de los que consumen la existencia en el cultivo ingrato de la tierra.

Esta Compañía que presenta todas las garantías morales y solidarias, tiene á su favor seis años de ejercicio de incomparables antecedentes, ofrece su amparo á todo agricultor nacional con el seguro contra granizo.

La conveniencia de este seguro no merece discutirse, pues todo cultivador inteligente, no la desconoce.

RECONOCIDA POR LOS SUPERIORES GOBIERNOS

De las Repúblicas O. del Uruguay y Argentina y Reino de Italia

ÚNICO AGENTE GENERAL EN LA REPÚBLICA

CLEMENTE DEMATTEIS

CALLE ITUZAINGO 420—MONTEVIDEO

Por informes y todos datos, dirigirse al agente general.

2936-st.20de1895-d.p.md.

LA FRANCE

Doctor B. Bosio Médico-cirujano recibido en las Facultades de *Pavia, Chile* y *Montevideo* y...

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

LOTERIA NACIONAL

De la Beneficencia de la R. Argentina

Premio mayor: $ 50.000—El billete entero vale 10 pesos, el quinto vale 2 pesos—Se juega el día 26 de Agosto de 1895. 2517-prm.

0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visitas cartulina marfil con caja de carton-madera

$ 0.80 el ciento

HILO!

PARA SEGADORAS ATADORAS

Ofrezco á los agricultores, comerciantes de campaña, etc., el **HILO SISAL mejor que cualquiera de los otros conocidos**, por su buena calidad mayor rendimiento (10 %), solidez y baratura.

Por precios, condiciones de venta y demás informes, dirijirse á

FRANCISCO F. PIÑEYRO
Comisionista y consignatario
CERRITO, 135—MONTEVIDEO
2905-st 17

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de París (1878).

YERBA-MATÉ PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61 perm

Para el que posee una quinta Chacra ó fábrica

EL MODO MAS ECONOMICO DE OBTENER **AGUA PERMANENTE** ES POR MEDIO DE UN

POZO ARTESIANO

C^ia. Pierce de Pozos Artesianos

Charles A. Catlin, Administrador general
CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

Gran rebaja de precios

La Empresa garante su trabajo. perm

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Holguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa[illegible]
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimiento comerciales, etc etc.

Agentes en [illegible]pa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 de la Compañía de Montevideo
Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional
35-perm.3.ª pá g

Taller de clichés

En esta imprenta se reproducen clichés á precios módicos.

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores y compradores de EL SIGLO:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.
Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.10
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA / *A. Theuriet*—SANTA CATALINA..... 1 t. 0.10
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.10
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, $ 0.10.
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª / *C. de Chervilie*—LA FEA ...... 1 t. 0.10
Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.
Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.
Blandy—LA BENJAMINA, 1 t 0.10.
Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN tomo 0.10.
Carlos Foley—MISS BELL, 1 tomo 4.00.
G. H. Dpeoncroix—AMANTE Y ASESINO, 2 tomos en pal Vergé, suprior carátula fina con encuadernacion cocida, $ 0.80.

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ [illegible] el millar.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los días de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)
perm.4.ªpág.

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

SE ALQUILA

Una casa en la calle Capurro núm. 21 con ocho piezas y demás comodidades para una familia

Darán razon en la Botica de Bengoa, calle Agraciada núm. 928, Paso del Molino.
2902-st.16

BOTICA DE BENGOA

CALLE AGRACIADA NUMERO 928
PASO DEL MOLINO

En esta Botica se despacha oxígeno puro á todas horas del día y de la noche. 2901-st.16

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 187.—Montevideo. perm.

RETROSPECTO Económico y Financiero

POR LA DIRECCION DE EL SIGLO

OLECCION LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Del año 1894

POR MATIAS ALONSO CRIADO
ABOGADO

Libro de consulta útil para los funcionarios públicos, magistrados, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se vende á dos pesos ejemplar, en la Administracion de EL SIGLO y principales librerías

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. sobres y caja, el ciento	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO
25 DE MAYO 58

PAPEL IMPRESO

Se vende en esta imprenta á un peso los 10 kilos.

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el membrete de nuestro establecimiento.

A fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la redaccion del diario á los suscritores, por falta de abono la cuota anticipadamente.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
128-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
[illegible]

LOS GARAÑONES VERDADEROS

No obstante haberse premiado en la Exposicion con el calificativo de garañones las varias razas que se hallaban expuestas, de la especie asnal, es lo cierto, que no había mas garañones, que los que expuso y pone en venta el que suscribe.

De consiguiente, el que quiera poseer un verdadero garañon mejor que los que se han importado pueden importarse de España ú otros puntos, solo lo hallarán en la importante cabaña de burros garañones puros, frente á la estacion del ferrocarril en San José de Mayo.

Los hay de de dos á cuatro años.

Las mulas buenas escasean y valen precios fabulosos, por lo cual se llama la atencion de los estancieros del Uruguay, Brasil y la Argentina.

En ninguna parte del mundo que se produzcan mulas buenas no utilizen otros reproductores que los garañones puros.

Los interesados pueden dirijirse á su propietario,
Francisco Llosas,
2316-st.30 San José.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem idem de 6 meses. . 4 » »
Otros plazos, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.º de Abril de 1893. perm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

[illegible]era la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.0
» » » » no » » 4.5
» » » » particular en general » 4.0

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan. Por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo Pocitos, Mar[illegible], [illegible], Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.

Por informes, dirijirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.
Santiago Carlesaro,
Gerente administrador.

REMATES

José B. Gomensoro

De un campo valioso, con poblaciones y alambrados, situado en el departamento de Paysandú.

EL MIERCOLES 25 del mes de Setiembre, á las 1 p. m., remataré á la mas alta postura sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 25 del entrante Setiembre á las 4 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad: Un campo con todas sus poblaciones, alambrados y demás en él existente, situado en el departamento de Paysandú, compuesto de 8467 hectáreas, 18 áreas, 44 centiáreas y 65 decímetros cuadrados, confinando por el Norte con el río Dayman y don Nicanor Amaro; por el Sur con el arroyo de Chapicuy Chico y por el Este con don Daniel Macalister y don José Vidal y por el Oeste con don Pedro Piñeyrúa.—Se advierte que el mejor postor deberá oblar el 10 % del precio de venta en garantía de su oferta y que se manda vender en los autos de don Saturnino Ribes con doña Máxima A. De Durante, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2920-ag.18

JARABE Y GRANILLOS de DIGITAL de LABÉLONYE

Empleados con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París).

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE y C^ía, calle de Aboukir, nº 99, en París
Y en las principales Farmacias de todas ciudades.

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la viste.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio comedor, cocina, puertas de calle, caja de fierro, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 3 de Setiembre—En nuestra casa calle Cerrito 187; al lado del Banco Comercial—El mobiliario perteneciente á una familia que se ausenta del país.

A la 1 de la tarde en punto procederemos al remate de dicho mobiliario, consistente en muebles para sala, dormitorios, escritorios, bibliotecas, aparatos para agrimensores, aparador, porcelana, cristalería, etc. 3031-ag 29

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 2 de Setiembre—Importante remate para almaceneros—En el almacen calle Zabala 52, frente á la Bolsa de Comercio.—A la 1 de la tarde en punto, por cuenta y órden de una importante casa introductora, procederemos al remate de los siguientes artículos:—250 cjs dátiles, 1 cj jamones, 1 id salchichon, 3 barricas guayaba, 50 brls. aceitunas, 1 cj conservas, 10 sacos nueces, una partida té fino en latas, 30 barricas yerba, 8 sacos id paraguaya. 10 cjs aceite, 1 cj mondadientes 10 cjs pasas, 10 sacos porotos, vinos finos en cajones, rhum id, aceite refinado en botellas, queso parmesano, id gorgonzola, vinos finos en cascos, guindas secas, almendras peladas, pasta para metales y gran variedad de artículos cuyo detalle se dará por carteles.

Al mismo tiempo

5000 litros vino tinto del Salto, en perfecto estado, en cuarterolas y bordalesas. 2981-ag.23

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 3 de Setiembre—3527 metros arpillera, con poca avería.—A las 2 de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de 37 piezas arpillera, 10 1/2 onz. 40 pulg. con poca avería, desembarcada del vapor inglés *Afghan Prince*.—Venta al contado. 3032-ag.29

Laugarau y Vallaro

EL MIERCOLES 4 de Setiembre.—En el salon calle Zabala número 73, al lado de la Bolsa de Comercio—Plantas, parras, árboles frutales y forestales, 200 olivos, procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de una notable coleccion de árboles frutales especiales, todos ellos perfectamente clasificados de 1, 2 y 3 años de injerto, muchos de ellos ya producen fruta. Otra coleccion de árboles forestales recomendables especialmente para quintas y estancias. Además habrá una variedad de naranjos, limones, mandarinas, chinottos, olivos ingertados y muchas otras clases notables. Una magnífica coleccion de plantas para parques, jardines, patios y sala; entre ellas habrá ejemplares espléndidos de camelias en flor y una infinidad de clases raras que estarán á la vista el día antes del remate.

Al mismo tiempo: 4000 fresnos especiales para montes, estancias, etc., por la excelencia de su madera 200 olivos especiales para aceites.

Una coleccion de parres uva para mesa, clases no vendidas hasta ahora. 3030-ag.29.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 10 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—Para criadores y sportmen—Primera venta del año—Potrillos y potrancas, pura sangre de carrera, procedentes de la acreditada cabaña Santa Ecilda. Cufré, departamento de San José, hijos del célebre padrillo *Kimbolton*.—A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes animales:

PARA CRIA

Georgina, yegua pura, zaina, nacida en 1886, por Corona y George Frederik.
Rápida, yegua pura, zaina, nacida en 1886, por Daggers Drawn y Edward the Confessor.
Carissima, yegua 31/32, zaina, nacida en 1886, por Blissful y Phoenix.
Faience, yegua pura, zaina, nacida en 1875, por Fidelity y Capubal.
Happy Thought, yegua pura, zaina negra, nacida en 1881, por Nux y Hephzard.

PARA CARRERAS

Ocaso, potrillo puro, zaino nacido el 27 de Setiembre de 1893, por Iniciadora y Kimbolton.
Melanesia, potranca pura, zaina, nacida el 3 de Setiembre de 1893, por Carissima y Kimbolton.
Oriente, potrillo 31/32, alazan, nacido el 21 de Octubre de 1893, por Chingola (7/8) y Kimbolton.
Siria, potranca pura, colorada, nacida el 15 de Setiembre de 1893, por Rápida y Kimbolton.
Alea, potranca pura, zaina, nacida el 1.º de Setiembre de 1893, por Tarentaine y Kimbolton.

Los animales estarán en exposicion en el local del remate, desde el día 7 de Setiembre.

Pídanse catálogos en nuestra casa Cerrito 187.
Ventas al contado. 3033-ag 29

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 8 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—**50 potros y yeguas**, animales mestizos, para tiro liviano, hijos del gran padrillo importado Flick Flack, procedentes de la renombrada cabaña Santa Ecilda.

A la 1 de la tarde en punto procederemos al remate de este notable lote de animales mestizos, de condiciones especiales para tiro liviano, hijos del gran padrillo Flick Flack, importado (sangre pura de carrera) y yeguas criollas selectas. Hay yuntas muy lindas y parejas.

10 yeguas de 4 años, 2 petizos cruza Shetland, 10 potros de 3 años, 10 id de 4 años, 18 potrancas de 2 1/2 á 3 años.

Estarán en exposicion en el local desde el día 7 de Setiembre. 3044-ag.30

Jaime Maeso

En la ciudad!!! Con frente á la calle Canelones núms. 150 y 152, entre las de Dayman y Rio Negro, dos casas para pago de hipoteca; es algo que no se vé frecuentemente, razon por la cual llamo la atencion de los hombres de dinero. Es inútil hablar de la importancia de este remate, pues no hay quien dude de esta verdad. Las casas son contiguas, cómodas, su construccion es sólida y se encuentran en perfecto estado. Venderé una con derecho á otra y bajo las siguientes condiciones:

EL JUEVES 5 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederé á la venta para pago de hipoteca de estas dos buenas y centrales casas, con frente á la calle Canelones números 150 y 152, entre las de Dayman y Rio Negro, cuyas casas reunen todas las comodidades necesarias para familia. La construccion de ellas es sólida, de aspecto moderno y su situacion no puede ser ni mas central ni mas importante. Tienen caño maestro, algibe, grandes patios, y sus arrimos, vereda y adoquinado están pagos. No tienen contrato de arrendamiento; las ocupan actualmente familias que viven en ellas hace años, las que no tienen quejas de las comodidades y ventajas de estas propiedades.

Venderé una casa con derecho á la otra, teniendo de frente entre las dos 16 ... por 25 ... de fondo. Llamo la atencion de la gente de plata y de gusto sobre la importancia de este remate, pues debe tenerse bien presente que es muy difícil encontrar quien quiera vender casas tan bien situadas como estas.

La venta se efectuará de conformidad de partes, para pago de hipoteca, sobre la base de 3000 pesos cada una, evitando con esta venta privada los gastos de una tramitacion judicial. Esta base es muy baja si se tiene en cuenta las condiciones de estas casas, pero es necesario vender una de 3000 pesos para arriba, y se venderá al que mas pague.

Títulos buenos, á disposicion de los interesados.

Las casas pueden visitarse, pidiendo permiso á los inquilinos.

El comprador de cada casa consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

Por mas informes, 25 de Mayo 454 (altos).
3029-ag.29

Antonio S. Zorrilla

De toros Durham, hijos del célebre Duc de Victot—Yeguas, caballos de tiro, carneros Rambouillet, orijen Ranzin, de la cabaña Reyles.—En el local que ocupó la Exposicion Nacional—Al mejor postor—Al contado.

EL JUEVES 12 de Setiembre, á las [illegible] de la tarde, venderé los animales que manifiesta el siguiente

Detalle—Toros—*Febo*, toro Durham, puro, overo. Nacido en Octubre de 1892.

Don Juan, toro Durham, puro, overo, colorado. Nacido en Noviembre de 1893.

París, toro Durham, puro, overo. Nacido en Octubre de 1893.

CABALLOS—Manon y Medea, yeguas tordillas negras, raza Percheron, nacidas en 1892, perfectamente adiestradas á tiro.

Chulapo y Jerez, alazanes, raza andaluza, nacidos en 1892, sin adiestrar.

CARNEROS—20 carneros Rambouillet orijen Ranzin

No necesito recomendar este lote de animales, por que su sola procedencia es el mejor elogio que puedo hacerles, dada la reputacion de que goza en la República la cabaña de Reyles.

Por mas datos, en mi escritorio, Cerrito 211 y 213. 3037-ag.30

Alejandro Montautti

De las salitas, dormitorios, budoir, toilette y demás habitaciones que adornan la parte izquierda del palacio del extinto capitan general don Máximo Santos.

HOY MIERCOLES 28, á las 3 de la noche.

Primera salita—1 juegito 9 piezas en nogal escolpido y tapizado en veloar de Génes, 1 mueble S id, galerías, rinconeras, sillitas, mesitas, banquitos de fantasía, 2 consolas estilo morisco, pintura, acuarelas y demás adornos.

Dormitorio—1 juego compuesto de cama matrimonial, lavatorio, 2 mesas de luz, cómoda, ropero de tres cuerpos, nogal y erable con esculturas, galerías, corona con cenefas y cortinas, cuadros, alfombra, etc.

Budoir—Sofaes tapizados género persa hilo oro, sillas laqué id id id id, mesitas id estilo morisco, 1 mueble de cristal con tapicería de peluch salmon, 1 mueble id id id con cenefas raso color rosa y espejo veneciano, adornos, etc.

Salita y toilette—Galerías doradas con cenefas y cortinas, puffs dorados, consolas, sillones, butacas, acuarelas, mesas, artículos de fantasía, etc.

Otra salita mas y demás dormitorios cuyos detalles se encontrarán en los catálogos.

—Se alquila el palacio. 2882-ag.9

Lorenzo Monfort

GRAN REMATE

Por ausentarse su dueño del país—EL DOMINGO 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré una hermosa casa en el lugar de su ubicacion calle Santa Lucía núm. 104, de construccion inmejorable, materiales de primera clase, parte con tirantes de fierro y parte con tirantes de pino de tea de lo mejor.

La casa se compone de 10 grandes habitaciones, 1 altillo para servicio, 2 grandes patios, aguas corrientes, algibe, letrina, caño maestro, todo pago; además está rodeada de tramvías á 4 centésimos el pasaje; es uno de los mejores parajes de la nueva ciudad, sea para vivir una familia ó para buena renta. Actualmente produce 37 pesos.

Los títulos son garantidos perfectos; el comprador al tiempo de serle aceptada su oferta oblará por la garantía de su compra, la suma de 200 pesos.

Para mas informes, ver al rematador, calle Durazno núm. 298 B, donde están los títulos de la propiedad á disposicion de los interesados.

No faltar á la hora indicada del remate.
2018-ag.28

José M. Iorge

Para reparticion de herederos—De la propiedad calle Rivera núm. 83 y Gaboto 145 y 147—Una linda esquina—Apropósito para casa de negocio - Al mejor postor.

EL DOMINGO 1.º de Setiembre á las 4 de la tarde, procederé á la venta de la linda casa apropósito para negocio, en la calle de Gaboto esquina Rivera. La venta es forzosa, para reparticion de herederos y al mejor postor.

Está compuesta de un gran sótano, un gran salon para almacen, otro para despacho de bebidas y piezas para familia.

La posicion es inmejorable y llamo la atencion de los pequeños capitalistas que quieran hacer una buena colocacion de dinero.

La casa está desocupada para que el comprador disponga de ella á su antojo.

Títulos garantidos.

El mejor postor consignará 100 pesos.

Para mas datos, ver al rematador calle de Misiones núm. 203. 2599-ag.27

Vicente Adami

Ultimo remate por acciones del Banco Italo Oriental—De 5276 metros 28 dec. de terreno con frente á las calles Miguelete y Piedad, con el edificio y galpones existentes. Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental.—Pagadero en acciones del mismo Banco á la par—Al mejor postor, en un solo lote ó en su defecto en solares segun el plano levantado por el agrimensor señor Belloni, una de las mejores propiedades del Banco.

Ojo! señores accionistas!

EL MIERCOLES 11 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde, en la puerta calle Zabala núm. 65, al lado de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta del referido terreno por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Italo Oriental, al mejor postor y pagadero en acciones del mismo Banco á la par.

Excuso recomendar á los señores accionistas aprovechen esta oportunidad para colocar sus acciones en un terreno de posicion central é inmejorable, seguro que harán una verdadera pichincha.

El terreno se venderá en un solo lote si hubiese interesados por el todo; en caso contrario lo venderé en solares de conformidad al plano que está á disposicion de los interesados en el escritorio del Banco, calle Rincon núm. 237, de 1 á 3 de la tarde

Adoquinado y empedrado pagos

Títulos buenos

El mejor postor entregará el 10 % en garantía de su oferta.

Por mas datos, Ciudadela 99. 2971-ag.23

AVISOS

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores del concurso de don Alcides Montero, á la reunion que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 105, el día 31 del corriente á las 3 p. m., para tomar en consideracion el pedido de carta de pago hecho por el concursado.—Montevideo, Agosto 17 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2923-ag.31

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Prandoni, para la reunion que tendrá lugar el día 31 del corriente á las 2 de la tarde, para someter á su consideracion la propuesta de concordato presentada por el fallido.—Montevideo, Agosto 21 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2969-ag.31

Quartino y Sierra

Hoy de noche á las 8, continuacion del importante remate de las existencias de la tienda LA CIUDAD DE LONDRES.

Seguirá la venta de los ricos artículos ingleses de la fábrica Morley, que ya no se introducen en el país porque no los pagan; del variado y espléndido surtido de abanicos, muchos de ellos pintados á mano por celebrados artistas y demás existencias.

Se recomienda puntual asistencia.—No faltar.
3019-ag.31

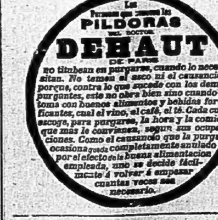

Certificados de Tesorería

Nadie paga ni puede pagar á los precios que convierte el **Banco Ruso**.

Por los meses de Abril, Mayo y Junio (juntos), pagamos á la par; separadamente convencional y las pagamos 1/4 % de comision.

CALLE ZABALA NUM. 66
CAMBIO DEL BANCO RUSO
FRENTE Á LA BOLSA
g.31

ERNESTO QUINCKE-MONTEVIDEO

CERRO LARGO 90 Y 92—ESQUINA ANDES

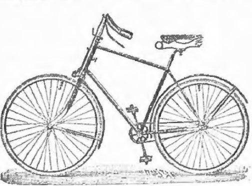

DEPÓSITO PERMANENTE DE BICICLETAS DE VARIOS TAMAÑOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 900.000 ó sean	» 4:230.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco de cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 días de aviso, 2 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 3 por ciento anual / 6 meses, 4 por ciento anual }

Descuentos, convencion

Montevideo, Enero 1.º de 1895.
J. S. Wright, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. » 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Lóndres:—Baring Brothers y C.ª Ld.—N. M. Rothschild y fils.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Banca Parodi y Fratelli.
Austria:—Stabto. Austriaco di Crédito p. Ind. e comercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id id id id.
Porto Alegre—Id id id id.
Rio Grande y Pelotas:—Id id id id.
Bahia:—Banco da Bahia.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Soiari.
Rosario Sta-Fé y La Plata—Banco Italia y Rio de la Plata.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las **ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias de Francia de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Id Id á retirar con 30 días de aviso. % al año.
Id Id á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Id Id á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 días de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 1/2 %.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca Italiana" ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hacen Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrá cobrar en el Banco los intereses bimestrales vencidos. *Director-Gerente.*

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosis* y la *Tuberculosis*.

Paris, 8, rue Richer, [illegible]

CUREN SUS OVEJAS

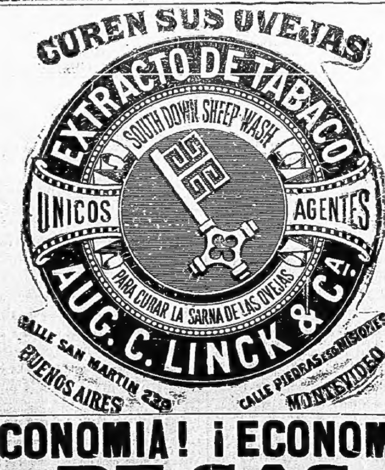

¡ECONOMIA! ¡ECONOMIA!

DE GAS

Demostracion de la gran ventaja de los NUEVOS PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

LEASE EL CERTIFICADO (TESTIMONIO) DEL DIRECTORIO DEL TEATRO SOLIS

COPIA

Secretaría de la Empresa del Teatro Solís.

Señor gerente de la Compañía del Gas de Montevideo.

Muy señor mio:

En posesion de su atenta fecha 9 del corriente en la que refiriéndose á la entrevista tenia con el señor presidente de esta empresa, se manifiesta usted complacido de la satisfaccion en que estamos por el resultado económico que nos ha dado en este teatro los **Nuevos Picos Gobernadores de Peebles** que ustedes nos suministraron por via de ensayo y que hoy los ceden graciosamente á favor de la empresa, pidiéndome le comuniquemos el tanto por ciento de economía que se ha obtenido con el uso de los expresados picos.

En respuesta digo á usted, que enterada la Comision Directiva del contenido de la que contesto, me autoriza para que en su nombre agradezca á esa empresa la galante cesion que se le hace del importe de los picos económicos que nos suministró en prueba, **cuyo resultado acusa una economía algo mayor de un 25 %.**

Me es grato aprovechar la oportunidad para saludar al señor gerente con mi mas distinguida consideracion.—(Firmado) *P. F. Echenique.*—S/c., Julio 11 de 1895.

El público, especialmente los consumidores de kerosene y otros iluminantes, notará la gran economía de estos nuevos mecheros.

Se venden en los únicos depósitos de la Compañía del Gas,

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

donde hay siempre en exposicion un gran surtido de los últimos diseños en estufas caloríferas, para hervir líquidos para planchas, calentadores para baño, secadores de ropa y varias aplicaciones de industria, como tambien las últimas novedades en diseño de arañas, brazos bombas y aparatos de gas en general.

SE RUEGA VISITEN EL ESTABLECIMIENTO

LUZ INCANDESCENTE A GAS

[illegible] economía en el consumo, produce triple luz que un pico comun. Ensáyese para conocer sus ventajas comparado con otros sistemas de iluminacion. 2707ag31

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fije, como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se co[illegible] doce por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL Dr CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones Internacionales de
PARIS 1867 - LYON 1872 - VIENA 1873 - PHILADELPHIA 1876 - PARIS 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTION LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESÓRDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE
ELIXIR - de PEPSINA BOUDAULT
VINO - - de PEPSINA BOUDAULT
POLVOS - de PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine
y en las principales farmacias.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

EL VAPOR CORREO ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el de Septiembre de 1895, para Habana con escala en Rio Janeiro, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y con trasbordo para los demás puertos de Cuba y Puerto Rico.

Por mas informes, dirijirse á los agentes
TARANCO y C.ª,
117—ZABALA—117 35-pm

VAPOR NACIONAL

Francisco Vidiella

DE 200 TONELADAS DE REGISTRO
Capitan—V. MARTINEZ

Saldrá el 4 de Setiembre para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y demás puertos hasta Corumbá. Admite carga.

Para fletes y demás informes, á sus agentes
Williams y C.ª
3023-st.4 Cerrito 122

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO
Saldrá el **2 de Setiembre** de 1895.
Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO
Saldrá el **16 de Setiembre** de 1895.
Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE
Saldrá el **2 de Octubre** de 1895.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 11[illegible]

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á [illegible] pesos cada uno

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

El vapor brasilero

VICTORIA

Saldrá el de Setiembre á las 4 p. m., para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio Janeiro.

Flete convencional.

Línea de Matto Grosso

Salidas, el día 15 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino* y *Ladario*.

EL PAQUETE BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el de Setiembre á las 4 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia
84 B CALLE COLON 84 B
221-perm. *J. A. da S. Guimarães*, Superintendente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Saldrá el **6 de Setiembre** á las 3 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el **de Setiembre**, á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id	» 131
3.ª id	» 28

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,
8-perm *P. Chambolle.*

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el 30 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.600 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Bonnasse, calle Misiones número 51.
8-perm.